



Resolución Ministerial N° 0374-2013-ED

Lima, 19 JUL. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0338-2013-ED se autorizó el viaje de los señores LUIS ALFREDO DIAZ PATIÑO, RODDY GUILLÉN OLIVARES, JOSE ANTONIO PAEZ MARTINEZ, CESAR RIOS VASQUEZ Y JOSE VIDAL HUARCAYA, Especialistas de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección General de Tecnologías Educativas, a la ciudad de Tel Aviv, Estado de Israel, del 18 de julio al 10 de agosto de 2013, y a la ciudad de Atlanta, Estados Unidos de América, del 11 al 19 de agosto de 2013;

Que, la mencionada autorización se otorgó con la finalidad de que cinco (05) especialistas de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección General de Tecnologías Educativas asistan a un curso de capacitación en fábrica sobre diseño, configuración e instalación, operación, mantenimiento y gestión de los equipos adquiridos, en el marco del Contrato N° 056-2013-MINEDU/SG-OGA-UABAS-APS, suscrito entre el Ministerio de Educación - UE 026 y el Consorcio GILAT;

Que, mediante carta GL-333-2013 el representante legal del Consorcio GILAT, solicita la modificación del cronograma de capacitación en fábrica, el mismo que se llevará a cabo del 1 al 22 de agosto de 2013 en la ciudad de Tel Aviv, Estado de Israel, y del 26 de agosto al 1 de septiembre de 2013 en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos de América;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27619, Ley que regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos; su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

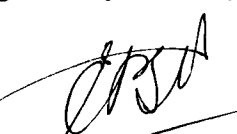
SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 0338-2013-ED, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1.- Autorizar el viaje de los señores LUIS ALFREDO DIAZ PATIÑO, RODDY GUILLÉN OLIVARES, JOSE ANTONIO PAEZ MARTINEZ, CESAR RIOS VASQUEZ Y JOSE VIDAL HUARCAYA, Especialistas de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones de la Dirección General de Tecnologías Educativas, a la ciudad de Tel Aviv, Estado de Israel, del 1 al 22 de agosto de 2013, y a la ciudad de Atlanta, Estados Unidos de América, del 26 de agosto al 1 de septiembre de 2013, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución”.

Regístrese y comuníquese.




PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

